I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/911/2016, de 1 de agosto, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

La Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y los anexos Presupuestarios de personal de sus Unidades Administrativas.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación del anexo Presupuestario de Personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (Exptes. 123, 124, 145 a 150, 190 a 193 y 205 a 218/2016).

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el artículo quinto del Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón y el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, dispone:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en los siguientes términos:

- Puesto número R.P.T. 7875, Jefe/a de Negociado de Asuntos Generales I, adscrito a la Secretaría General Técnica, se amortiza. Los créditos liberados financian la dotación del puesto de nueva creación número R.P.T. 64214.

- Puestos número R.P.T. 1970 y 13188, Auxiliar Administrativo/a, adscritos a la Secretaría General Técnica, se amortizan. Los créditos liberados incrementan la ficha 2VAF “Variaciones, Reasignaciones y otras Incidencias”·del Programa 712.2 “Coordinación y Gestión de Servicios Agroambientales”.

- Puestos número R P.T. 3740, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Desarrollo Rural y número R.P.T. 50810, Asesor/a Técnico/a, adscrito al Centro de Transferencia Agroalimentaria, se amortizan. Los créditos liberados financian la dotación de los puestos de nueva creación número R.P.T. 65240 y 65241. La diferencia de retribuciones incrementará las fichas 2VAF y 6SS2 del Programa 531.1 “Mejora de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural”.

- Puestos número R.P.T. 10930 y 19606, Secretario/a de Alto Cargo, adscritos a la Dirección General de Sostenibilidad, se amortizan. Los créditos liberados incrementan la ficha 2VAF “Variaciones, Reasignaciones y otras Incidencias”·del Programa 442.2 “Protección y Mejora del Medio Ambiente”.

- Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo:

Número R.P.T. 64214.
Denominación: Jefe/a de Negociado de Gestión Económica III.
Nivel: 18.
C. Específico: B.
Tipo: S.
Forma Provisión: CO.
Función: G.
Admón. Pública: A1.
Grupo: A2/C1.
Clase Especialidad: 201111, 202111.
Área Especialización: 020.
Características: Funciones propias del puesto en materia de gestión económica y presupuestaria.
Situación del puesto: VD.
Centro de destino: Secretaría General Técnica.

csv: BOA20160824001

El puesto se dota en el Programa 712.2 “Coordinación y Gestión de Servicios Agroambientales”, financiándose con los créditos resultantes de la amortización del puesto número R.P.T. 7875.

Número R.P.T. 65240.
Denominación: Jefe/a de Sección de Cooperación y Grupos Operativos.
Nivel: 24.
C. Específico: B.
Tipo: S.
Forma Provisión: CO.
Función: G.
Admón. Pública: A1.
Grupo: A1/A2.
Clase Especialidad: 200224, 200233, 201224.
Área Especialización: 280.
Características: Funciones propias del puesto en materia de cooperación y grupos operativos.
Situación del puesto: VD.
Centro de destino: Dirección General de Desarrollo Rural.

Número R.P.T. 65241.
Denominación: Jefe/a de Sección de asesoramiento del Programa de Desarrollo Rural.
Nivel: 24.
C. Específico: B.
Tipo: S.
Forma Provisión: CO.
Función: G.
Admón. Pública: A1.
Grupo: A1/A2.
Clase Especialidad: 200224, 200233, 201224.
Área Especialización: 280.
Características: Funciones propias del puesto en materia de asesoramiento del Programa de Desarrollo Rural.
Situación del puesto: VD.
Centro de destino: Dirección General de Desarrollo Rural.

Los puestos número R.P.T. 65240 y 65241 se dotan en el Programa 531.1 “Mejora de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural”, financiándose con los créditos resultantes de la amortización de los puestos número R.P.T. 50810 y 3740.

Número R.P.T. 65242.
Denominación: Asesor/a Técnico/a.
Nivel: 24.
C. Específico: B.
Tipo: S.
Forma Provisión: CO.
Función: G.
Admón. Pública: A1.
Grupo: A1.
Clase Especialidad: 200222, 200223, 200224, 200225, 200226, 200241.
Titulación Académica: 01050.
Área Especialización: 290.
Características: Funciones propias del puesto en materia de ingeniería y obras de descontaminación química de espacios.
Observaciones: El código de titulación se refiere a la Clase de Especialidad 200241.
Situación del puesto: VD.
Centro de destino: Dirección General de Sostenibilidad.

El puesto se dota en el Programa 442.2 “Protección y Mejora del Medio Ambiente”, financiándose con la ficha 2VAF del mismo Programa.

Número R.P.T. 65244.
Denominación: Asesor/a Técnico/a.
Nivel: 24.
C. Específico: B.
Tipo: S.
Forma Provisión: CO.
Función: G.

csv: BOA20160824001

Admón. Pública: A1.
Grupo: A1.
Clase Especialidad: 200223, 200226, 200232, 200233, 200241.
Titulación Académica: 01030, 01050.
Formación Específica: Inglés Nivel B2.
Área Especialización: 290.
Características: Funciones propias del puesto en materia de gestión, comunicación y coordinación institucional de proyectos relacionados con la descontaminación de espacios.
Observaciones: Los códigos de titulación se refieren a la Clase de Especialidad 200241.
Situación del puesto: VD.
Centro de destino: Dirección General de Sostenibilidad.
El puesto se dota en el Programa 442.2 “Protección y Mejora del Medio Ambiente”, financiándose con las fichas 2VAF de los Programas Económicos 442.2 “Protección y Mejora del Medio Ambiente” y 712.2 “Coordinación y Gestión de Servicios Agroambientales”.

- Puesto número R.P.T. 13175, Jefe/a de Negociado de Asuntos Generales II, adscrito a la Secretaría General Técnica, se modifica su Denominación a Jefe/a de Negociado de Asuntos Generales.
- Puesto número R.P.T. 7792, Facultativo/a Superior Especialista, adscrito al Servicio Provincial de Huesca, se añade en el apartado Titulaciones Académicas 01020, 01030 y 01421.
- Puesto número R.P.T. 13113, Ingeniero/a Técnico/a en Especialidades Agrícolas, adscrito al Servicio Provincial de Zaragoza, se modifica el apartado Observaciones de “OCA Comarca de la Comunidad de Calatayud - Calatayud” a “OCA Comarca de la Rivera Alta del Ebro - Alagón”.
- Se amortizan los puestos número R.P.T.1854, 2004, 2005, 2147, 2502 y 11519, Auxiliar Administrativo, número R.P.T. 2158, Arquitecto Técnico, número R.P.T. 2278, Administrativo, número R.P.T. 2856 y 11754, Agente para la Protección de la Naturaleza, número 9048 y 11125, Peón/a Especializado/a Agrario/a y número R.P.T. 8826 y 9086, Personal Especializado/a de Servicios Domésticos, incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo de carácter especial. El importe resultante de las amortizaciones incrementa el crédito contenido en el Programa 612.8 Fondo de Gastos de Personal de la Sección 30.

Segundo.— La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 1 de agosto de 2016.

El Consejero de Hacienda y Administración Pública, Por suplencia (Decreto 5/07/2016)
La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

csv: BOA20160824001